

La Opinión de Murcia » Vida y Estilo » Tecnología

Descargas ilegales

## España, líder en piratería musical en la red

El 44% de la población reconoce bajarse canciones, muy por encima de países como Holanda, Italia o EEUU

30.01.2013 | 19:27

Un estudio elaborado por un equipo de investigadores de las universidades de Granada, UPC y West of England y publicado recientemente en la revista estadounidense Industrial Management and Data Systems concluye que España es el país, de los diez analizados, con mayor tasa de descargas ilegales de música en Internet.



Un 44% de los españoles encuestados reconoce haber bajado música. EFE

La investigación se basa en una macroencuesta a más de 44.000 consumidores habituales de música. España, con un 44% de piratería declarada, supera ampliamente a países de su entorno como Holanda (35%), Italia (32%), Estados Unidos (24%), Francia (20%) o el Reino Unido (18%) en el uso de plataformas de descarga ilegal.

El estudio, auspiciado por una de las grandes discográficas a escala mundial, demuestra la necesidad de nuevos modelos de negocio en la industria musical, que tiene en la descarga ilegal el principal enemigo para su viabilidad como negocio, ya que, como concluye la investigación, existe una correlación directa entre el volumen que alcanza la piratería musical en un país y el descenso de la venta de discos en su mercado interno.

Otro de los datos relevantes que arroja el estudio elaborado por los investigadores Óscar Bustinza y Vasileios Myrthianos, de la Universidad de Granada; Ferran Vendrell, de la Universitat Politècnica de Catalunya, y Glenn Parry, de la Universidad de West of England, es que un 25% de la población analizada no escucha música en formato digital, ni legal ni ilegalmente, por lo que muchos consumidores no están participando en la transición del sector hacia nuevos modelos de negocio en internet como iTunes o Spotify.

*Comente esta noticia*

[Nota del editor](#)

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que [identificarte](#) o estar [registrado](#)

Como usuario registrado te recordamos que sólo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarias y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.

Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.

Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con independencia de sexo, raza o religión.

Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferido.